

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Junta general de Accionistas

Cía. ALISERPEN S.A.

Ciudad.-

La Compañía ALISERPEN S.A., cuya actividad principal es la VENTA AL POR MAYOR Y MENOR de aves de corral, fue constituida en junio del 2012, con expediente # 147574, RUC # 2490006683001, domiciliada en la Provincia de Santa Elena, cantón la Libertad, barrio Gral. Enríquez Gallo, ave. 20, calles 34 y 35, cuya administración estuvo representada bajo la gerencia General de la Ing. Jomaira Pozo, nombrado por disposición unánime de la Junta General de accionistas.

Ing. Denny Quiroz Oviedo, en calidad de Comisario de la Cía. ALISERPEN S.A., en cumplimiento de lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de las gestiones realizadas en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Dejo constancia, que ésta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación de control interno y otros procedimientos de revisión considerados necesarios para este propósito. Se obtuvo de los administradores la información de las operaciones, registros contables y documentación que sustentan las transacciones ejecutadas, así como los libros sociales de la Cía., como son las actas de Juntas de Accionistas y Directorio, lo que me ha permitido obtener una certeza muy razonable sobre las cifras y las revelaciones presentadas en los estados financieros entregados por el contador de la Cía. ALISERPEN S.A., habiendo recibido por parte de los administradores todas las facilidades necesarias para el cabal cumplimiento de mis labores.

La Cía. ALISERPEN S.A., ha cumplido con las declaraciones de impuestos fiscales, tanto en su responsabilidad directa y como agente de retención, de conformidad con las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento dictado por el S.R.I., así como las demás Instituciones de control.

No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en cada Junta General de Accionistas, las convocatorias a la Junta General de Accionistas se han realizado de conformidad con las disposiciones societarias vigentes. En los archivos de la Junta General de Accionistas se conservan la nómina de los asistentes a cada sesión.

En conclusión, con las observaciones estipuladas, las cifras que aparecen en el balance general y estado de pérdidas y ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de la Cía. ALISERPEN S.A., al 31 de diciembre del 2018 y los registros

contables y documentos de soporte se ajustan a las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. No se contemplan exigencias de garantía o pólizas para los administradores. Con lo expuesto, debo indicar que he dado cumplimiento a las exigencias del Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente



Ing. Denny Quíroz Oviedo
COMISARIO